

FORMULARIO 191			DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACION DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES							
100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION										
102	AÑO	2015		104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE		0.00	Nº.		115880448
200	IDENTIFICACION DEL SUJETO PASIVO									
201	RUC	1691709953001	202	RAZON O DENOMINACION SOCIAL				CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONESME CIA. LTDA.	203	EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																							
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO				003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO				008	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO				013	+	0.00
	OPERACIONES DE PASIVO				004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO				009	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO				014	+	0.00
	OPERACIONES DE INGRESO				005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO				010	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO				015	+	0.00
	OPERACIONES DE GASTO				006	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO				011	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO				016	+	0.00
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES				007	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES				012	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES				017	+	0.00
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																		029	+	0.00			
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																		030	+	0.00			

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA										ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL																			
ACTIVO										INGRESOS																			
ACTIVOS CORRIENTES																TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)											
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO										311		+		201.39															
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CUENTAS CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES		312		+		0.00		INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA				6001		+		0.00		6002		+		0.00			
		DEL EXTERIOR		313		+		0.00				GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA				6003		+		0.00		6004		+		0.00			
												GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA				6005		+		6700.00		6006		+		0.00			
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	LOCALES		314		-		0.00			PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS																		
		NO RELACIONADOS										GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA				6007		+		0.00		6008		+		0.00			
		DEL EXTERIOR		316		+		0.00				DE BIENES				6009		+		0.00		6010		+		0.00			
												DE SERVICIOS				6011		+		0.00		6012		+		0.00			
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)										EXPORTACIONES NETAS																		
												POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN				6013		+		0.00		6014		+		0.00			
								OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)				6015		+		0.00		6016		+		0.00							
								OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS				6017		+		0.00		6018		+		0.00							
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CUENTAS CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES		318		+		0.00		POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6019		+		0.00		6020		+		0.00				
		DEL EXTERIOR		319		+		0.00			A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6021		+		0.00		6022		+		0.00				
		EN EFECTIVO		320		+		0.00			PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6023		+		0.00		6024		+		0.00				
	DIVIDENDOS POR COBRAR	EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO		321		+		0.00			POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6025		+		0.00		6026		+		0.00			
		LOCALES		322		+		0.00				GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				6027		+		0.00		6028		+		0.00			
		DEL EXTERIOR		323		+		0.00				GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE				6029		+		0.00		6030		+		0.00			
												GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE				6031		+		0.00		6032		+		0.00			
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CUENTAS CORRIENTES										GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS					6033		+		0.00		6034		+		null			
												UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				6035		+		0.00		6036		+		0.00			
								UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL				6037		+		0.00		6038		+		0.00							
								INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES				6039		+		0.00		6040		+		0.00							
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO		328		+		0.00		OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				6041		+		0.00		6042		+		0.00				
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		329		-		0.00				DE INVENTARIOS				6043		+		0.00		6044		+		0.00				
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	A VALOR RAZONABLE		330		+		0.00		INVENTARIOS		DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				6045		+		0.00		6046		+		0.00				
	RELACIONADOS		331		+		0.00				DE ACTIVOS BIOLÓGICOS				6047		+		0.00		6048		+		0.00				
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	NO RELACIONADOS		332		+		0.00				DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				6049		+		0.00		6050		+		0.00				
	RELACIONADOS		333		+		0.00				DE ACTIVOS INTANGIBLES				6051		+		0.00		6052		+		0.00				
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	NO RELACIONADOS		334		+		0.00				DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN				6053		+		0.00		6054		+		0.00				
	RELACIONADOS		335		+		0.00				DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES				6055		+		0.00		6056		+		0.00				
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		336		+		8282.82				DE INVERSIONES NO CORRIENTES				6057		+		0.00		6058		+		0.00				
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)		337		+		387.57				OTRAS				6059		+		0.00		6060		+		0.00				
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		338		+		0.00				POR GARANTÍAS				6061		+		0.00		6062		+		0.00				
	OTROS		339		+		0.00				POR DESMANTELAMIENTOS				6063		+		0.00		6064		+		null				
INVENTARIOS	MERCADERÍAS EN TRANSITO		339		+		0.00				POR CONTRATOS ONEROSOS				6065		+		0.00		6066		+		0.00				
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)		340		+		0.00				POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS				6067		+		0.00		6068		+		0.00				
INVENTARIOS	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)		341		+		0.00				POR REEMBOLSOS A CLIENTES				6069		+		0.00		6070		+		0.00				
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)		342		+		0.00				POR LITIGIOS				6071		+		0.00		6072		+		0.00				
INVENTARIOS	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)		343		+		0.00				POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS				6073		+		0.00		6074		+		0.00				
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN		344		+		0.00				OTRAS				6075		+		0.00		6076		+		0.00				
INVENTARIOS	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA		345		+		0.00				JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO				6077		+		0.00		6078		+		0.00				
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA		346		+		0.00				OTROS				6079		+		0.00		6080		+		0.00				
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE		347		-		0.00				DE RECURSOS PÚBLICOS				6081		+		0.00		6082		+		0.00				
	COSTO		348		+		0.00				DE OTRAS LOCALES				6083		+		0.00		6084		+		0.00				
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		349		-		0.00				DEL EXTERIOR				6085		+		0.00		6086		+		0.00				
	A COSTO		350		+		0.00				POR LUCRO CESANTE				6087		+		0.00		6088		+		0.00				
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		351		-		0.00				OTROS				6089		+		0.00		6090		+		0.00			
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		352		+		0.00				PROVENIENTES DEL EXTERIOR				6091		+		0.00		6092		+		0.00			
ANIMALES VIVOS		A COSTO		353		+		0.00				OTROS				6093		+		0.00		6094		+		0.00			
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		354		-		0.00				POR REEMBOLSOS DE SEGUROS				6095		+		0.00		6096		+		0.00			
	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		355		+		0.00				COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS,				6103		+		0.00		6104		+		0.00				
	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA		356		+		0.00				DEL EXTERIOR				6105		+		0.00		6106		+		0.00				
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO		357		+		0.00																						
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO		358		+		0.00																						
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	OTROS		359		+		0.00																						
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		360		+		0.00																						
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		361		=		8871.78																							
ACTIVOS NO CORRIENTES																													
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		362		+		0.00		INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL		6095		+		0.00		6096		+		0.00			
		DEL EXTERIOR		6097		+		0.00						6098		+		null											
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		364		+		0.00					NO RELACIONADAS	LOCAL		6099		+		0.00		6100		+		0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		363		+		0.00						DEL EXTERIOR		6101		+		0.00		6102		+		0.00			
		COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		364		+		0.00				LOCAL		6103		+		0.00		6104		+		0.00					
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		365		+		0.00				DEL EXTERIOR		6105		+		0.00		6106		+		0.00					
NAVES, AERONAVES,	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		366		+		0.00				RELACIONADAS		LOCAL		6103		+		0.00		6104		+		0.00				
												DEL EXTERIOR		6105		+		0.00		6106		+		0.00					

BARCAZAS Y SIMILARES	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			367	+	0.00	TASAS, ENTRE OTROS)	NO RELACIONADAS	LOCAL	6107	+	0.00	6108	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			368	+	0.00			DEL EXTERIOR	6109	+	0.00	6110	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			369	+	0.00			LOCAL	6111	+	1.03	6112	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			370	+	0.00			DEL EXTERIOR	6113	+	0.00	6114	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			371	+	0.00			LOCAL	6115	+	0.00	6116	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRANSITO			372	+	0.00			DEL EXTERIOR	6117	+	0.00	6118	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
	MUEBLES Y ENSERES			373	+	0.00			LOCAL	6119	+	0.00	6120	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN			374	+	0.00			DEL EXTERIOR	6121	+	0.00	6122	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
	VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL			375	+	97500.00			LOCAL	6123	+	0.00	6124	+	null																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
									DEL EXTERIOR	6125	+	0.00	6126	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS			376	+	0.00	INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS	NO RELACIONADAS	INTERESES IMPLICITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCION FINANCIERA O COBRO DIFERIDO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)			377	+	0.00			6127	+	0.00	6128	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES			378	+	0.00			6129	+	0.00	6130	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES			379	+	0.00			6131	+	0.00	6132	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN			380	+	0.00			6133	+	0.00	6134	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
	VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL			381	+	0.00			6135	+	0.00	6136	+	null																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
	OTROS			382	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			383	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	(C) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			384	-	30566.25																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			385	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				386	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	PLUSVALIA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)			387	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES				388	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
		ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO			389	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
		DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESIÓN			390	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
		OTROS			391	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
	(C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES			392	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	(C) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES			393	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
ACTIVOS INTANGIBLES	A COSTO			394	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	A VALOR RAZONABLE			395	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	A COSTO			396	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	A VALOR RAZONABLE			397	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	(C) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			398	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			399	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
				400	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	(C) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO			401	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO			402	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA			403	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
ACTIVOS BIOLÓGICOS	A COSTO			404	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	(C) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO			405	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO			406	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA			407	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	TANGIBLES			408	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	INTANGIBLES			409	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	(C) DEPRECIACIÓN / AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN			410	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN			411	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
				412	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
				413	+/-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
INVERSIONES NO CORRIENTES	COSTO			414	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL METODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)			415	+/-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	COSTO			416	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL METODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)			417	+/-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN SOCIEDADES QUE NO SON SUBSIDIARIAS, NI ASOCIADAS, NI NEGOCIOS CONJUNTOS			418	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVERSIONES NO CORRIENTES			419	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	420	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
			DEL EXTERIOR	421	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
			(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	422	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
			LOCALES	423	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
DEL EXTERIOR			424	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			425	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL			LOCALES	426	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
DEL EXTERIOR			427	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			428	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES			LOCALES	429	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
GASTOS POR DEPRECIACIONES	NO RELACIONADAS	LOCALES	430	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
		DEL EXTERIOR	431	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
		(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	432	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
		LOCALES	433	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
		DEL EXTERIOR	434	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
		(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	435	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
		OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	LOCALES	436	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
		DEL EXTERIOR	437	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
		(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	438	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			

		A COSTO AMORTIZADO		435	+	0.00		OTRAS AMORTIZACIONES				7109	+	0.00	7110	+	0.00	7111	+	0.00					
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			436	-	0.00		DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSION DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)							7113	+	0.00	7114	+	0.00					
	A VALOR RAZONABLE			437	+	0.00		DE INVENTARIOS				7115	+	0.00	7116	+	0.00	7117	+	0.00					
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	RELACIONADOS			438	+	0.00		DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA							7119	+	0.00	7120	+	0.00					
	NO RELACIONADOS			439	+	0.00																			
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS			440	+	0.00	PÉRDIDAS NETAS POR DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS							7122	+	0.00	7123	+	null					
	POR PERDIDAS TRIBUTARIAS SUJETAS A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES			441	+	0.00		DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				7124	+	0.00	7125	+	0.00	7126	+	0.00					
	POR CRÉDITOS FISCALES NO UTILIZADOS	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		442	+	0.00		DE ACTIVOS INTANGIBLES				7127	+	0.00	7128	+	0.00	7129	+	0.00					
		CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		443	+	0.00		DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN							7131	+	0.00	7132	+	0.00					
OTROS		444	+	0.00	DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES							7134	+	0.00	7135	+	0.00								
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES					445	+	0.00	DE INVERSIONES NO CORRIENTES							7137	+	0.00	7138	+	0.00					
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES					449	=	66933.75	OTRAS				7139	+	0.00	7140	+	0.00	7141	+	0.00					
TOTAL DEL ACTIVO					499	=	75805.53	POR GARANTÍAS				7142	+	0.00	7143	+	0.00	7144	+	0.00					
REVALUACIONES Y REEXPRESIONES DE ACTIVOS (INFORMATIVO)	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)			460	=	0.00	GASTOS DE PROVISIONES	POR DESMANTELAMIENTOS				7145	+	0.00	7146	+	0.00	7147	+	0.00					
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)			461	=	0.00		POR CONTRATOS ONEROSOS							7149	+	0.00	7150	+	0.00					
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)			462	=	0.00		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS							7152	+	0.00	7153	+	0.00					
	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)			463	=	0.00		POR REEMBOLSOS A CLIENTES							7155	+	0.00	7156	+	0.00					
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)			464	=	0.00		POR LITIGIOS							7158	+	0.00	7159	+	0.00					
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)			465	=	0.00		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS				7160	+	0.00	7161	+	0.00	7162	+	0.00					
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)			466	=	0.00		OTROS				7163	+	0.00	7164	+	0.00	7165	+	0.00					
	(-) DEPRECIACIÓN/AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTES ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)			467	=	0.00		PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	RELACIONADAS		7166	+	0.00	7167	+	0.00	7168	+	0.00						
	TOTAL DE LAS REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES POSITIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)			468	=	0.00			NO RELACIONADAS		7169	+	0.00	7170	+	0.00	7171	+	0.00						
	(-) TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTE ACUMULADO POR REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES NEGATIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)			469	=	0.00			PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD							7173	+	0.00	7174	+	0.00				
TERRENOS QUE SE EXCLUYEN DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO	TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)			470	=	0.00	OTROS GASTOS	TRANSPORTE							7176	+	0.00	7177	+	0.00					
	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (INFORMATIVO)			471	=	0.00		CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES							7179	+	0.00	7180	+	0.00					
	TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)			472	=	0.00		GASTOS DE VIAJE							7182	+	0.00	7183	+	0.00					
	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (INFORMATIVO)			473	=	0.00		GASTOS DE GESTIÓN							7185	+	0.00	7186	+	0.00					
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS INGRESOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO (INFORMATIVO)					474	=	0.00	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS							7188	+	0.00	7189	+	0.00					
ACTIVOS (FIDEICOMITIDOS Y GENERADOS) EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)					475	=	0.00	SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS				7190	+	0.00	7191	+	0.00	7192	+	0.00					
ACTIVOS ADQUIRIDOS POR EL VALOR DE LAS UTILIDADES REINVERTIDAS GENERADAS EN EL PERÍODO ANTERIOR AL DECLARADO (INFORMATIVO)					476	=	0.00	PÉRDIDA EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL							7194	+	0.00	7195	+	0.00					
PASIVO																									
PASIVOS CORRIENTES																									
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	511	+	0.00	GASTOS NO OPERACIONALES	GASTOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL				7211	+	0.00	7212	+	0.00	7213	+	0.00		
			DEL EXTERIOR	512	+	0.00					DEL EXTERIOR				7214	+	0.00	7215	+	0.00	7216	+	0.00		
		NO RELACIONADAS	LOCALES	513	+	0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL				7217	+	0.00	7218	+	0.00	7219	+	0.00		
			DEL EXTERIOR	514	+	0.00					DEL EXTERIOR				7220	+	0.00	7221	+	0.00	7222	+	0.00		
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES		515	+				64459.59	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	RELACIONADAS	LOCAL				7223	+	0.00	7224	+	0.00	7225	+	0.00
			DEL EXTERIOR		516	+				0.00			DEL EXTERIOR				7226	+	0.00	7227	+	0.00	7228	+	0.00
		DIVIDENDOS POR PAGAR	EN EFECTIVO		517	+				0.00		NO RELACIONADAS	LOCAL				7229	+	0.00	7230	+	0.00	7231	+	0.00
			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO		518	+				0.00			DEL EXTERIOR				7232	+	0.00	7233	+	0.00	7234	+	0.00
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES		519	+				0.00		INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SIMILARES				7235	+	0.00	7236	+	0.00	7237	+	0.00	
			DEL EXTERIOR		520	+				0.00			IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO			7238	+	0.00	7239	+	0.00	7240	+	0.00	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES		523	+	0.00	SERVICIOS PUBLICOS			7241	+	0.00	7242	+	0.00	7243	+	0.00							
		DEL EXTERIOR		524	+	0.00	PERDIDAS POR SINIESTROS						7245	+	0.00	7246	+	0.00							
	NO RELACIONADAS	LOCALES		525	+	0.00	OTROS				7247	+	0.00	7248	+	0.00	7249	+	0.00						
		DEL EXTERIOR		526	+	0.00		ARRENDAMIENTO MERCANTIL			RELACIONADAS	LOCAL				7251	+	0.00	7252	+	0.00				
CRÉDITO A MUTUO					527	+	0.00	GASTOS FINANCIEROS	GASTOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	NO RELACIONADAS	LOCAL				7254	+	0.00	7255	+	0.00				
PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS					528	+	0.00					DEL EXTERIOR				7257	+	0.00	7258	+	0.00				
OTROS PASIVOS FINANCIEROS		A COSTO AMORTIZADO			529	+	0.00				COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	LOCAL				7260	+	0.00	7261	+	0.00			
A VALOR RAZONABLE					530	+	0.00						DEL EXTERIOR				7263	+	9.70	7264	+	0.00			
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR					531	+	0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL				7266	+	0.00	7267	+	0.00				
												DEL EXTERIOR				7269	+	0.00	7270	+	0.00				
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO					532	+	0.00				GASTOS FINANCIEROS	GASTOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL				7275	+	0.00	7276	+	0.00	
															DEL EXTERIOR				7278	+	0.00	7279	+	0.00	
PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			533	+	0.00	NO RELACIONADAS							LOCAL				7281	+	0.00	7282	+	null		
	OBLIGACIONES CON EL IESS			534	+	0.00								DEL EXTERIOR				7284	+	0.00	7285	+	0.00		
								INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS	LOCAL							7287	+	232.29	7288	+	0.00			
										DEL EXTERIOR							7290	+	0.00	7291	+	0.00			
								NO RELACIONADAS	LOCAL					7293	+	0.00	7294	+	0.00						
									DEL EXTERIOR					7296	+	0.00	7297	+	0.00						
PROVISIONES CORRIENTES	POR GARANTÍAS			537	+	0.00	GASTOS FINANCIEROS	GASTOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS				LOCAL				7299	+	0.00	7300	+	0.00		
	POR DESMANTELAMIENTO			538	+	0.00								DEL EXTERIOR				7302	+	0.00	7303	+	0.00		
	POR CONTRATOS ONEROSOS			539	+	0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL				7311	+	0.00	7312	+	0.00					
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			540	+	0.00					DEL EXTERIOR				7314	+	0.00	7315	+	0.00					
		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			541	+				0.00	INTERESES PAGADOS A TERCEROS	RELACIONADAS	LOCAL				7305	+	0.00	7306	+	0.00			
		POR REEMBOLSOS A CLIENTES			541	+				0.00			DEL EXTERIOR				7308	+	0.00	7309	+	0.00			
		POR LITIGIOS			542	+				0.00	NO RELACIONADAS	LOCAL				7311	+	0.00	7312	+	0.00				
		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			543	+				0.00		DEL EXTERIOR				7314	+	0.00	7315	+	0.00				
		OTRAS			544	+				0.00	REVERSIONES DEL DESCUENTO DE PROVISIONES QUE FUERON RECONOCIDAS A SU VALOR PRESENTE							7309	+	0.00	7300	+	0.00		
											INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO							7302	+	0.00	7303	+	0.00		
								OTROS							7305	+	0.00	7306	+	0.00					
								PERDIDAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)							7308	+	0.00	7309	+	0.00					
								OTROS							7311	+	0.00	7312	+	0.00					
								PÉRDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS							7314	+	0.00	7315	+	0.00					
OTROS PASIVOS CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			548	+	0.00	TOTAL COSTOS				7991	=	17550.00											
		OTROS			549	+	0.00																		
TOTAL PASIVOS CORRIENTES					550	=	64459.59																		
PASIVOS NO CORRIENTES																									
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	40973.20	TOTAL GASTOS							7992	+	835.92	En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del impuesto a la Renta.								
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS							7999	+	18385.92									
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)							7901	=	0.00									
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)							7902	+	0.00									
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES		557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)							7903	-				0.00					
			DEL EXTERIOR		558	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)							7904	=				0.00					
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES		559	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)							7905	=				0.00					
			DEL EXTERIOR		560	+	0.00																		

		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			7906	=	0.00							
							COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)			7907	=	0.00							
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA												
			RELACIONADAS	564	+	0.00	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO		801						
DEL EXTERIOR		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES		565	+	0.00													
NO RELACIONADAS	LOCALES			566	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO			802	=	11684.89							
	DEL EXTERIOR				+	0.00													
CRÉDITO A MUTUO				567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES												
										GENERACIÓN		REVERSION							
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			094	-	0.00	095	+	0.00				
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES				569	+	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			096	+	0.00	097	-	0.00				
							(-) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						098	=	0.00				
A VALOR RAZONABLE				570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES												
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						803	-	0.00				
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 602+603+613)						804	-	0.00				
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS				573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						805	-	0.00				
				574	+	0.00	(+ GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES						806	+	0.00				
				575	+	0.00	(+ GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR						807	+	0.00				
PROVISIONES NO CORRIENTES				576	+	0.00	(-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						808	+	0.00				
				577	+	0.00	(+ PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula [(804*15%) + (805-808)*15%]						809	+	0.00				
				578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES						810	-	0.00				
				579	+	0.00	(+ AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA						811	+	0.00				
				580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO						812	-	0.00				
				581	+	0.00	(+ COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO						813	+	0.00				
				582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)												
OTRAS				583	+	0.00			GENERACIÓN		REVERSION								
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS				584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS			814	+	0.00	815	-	0.00				
				585	+	0.00	POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			816	+	0.00	817	-	0.00				
				586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO			818	+	0.00	819	-	0.00				
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES				587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			820	+	0.00	821	-	0.00				
				588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)			822	+	0.00	823	-	0.00				
							POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			824	-	0.00	825	+	0.00				
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=	40973.20	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA			826	+	0.00	827	-	0.00				
TOTAL DEL PASIVO				599	=	105432.79	INGRESOS			828	-	0.00	829	+	0.00				
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				591	=	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS			830	+	0.00	831	-	0.00				
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES						833	-	0.00				
PATRIMONIO							POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS			834	+/-	0.00	835	+/-	0.00				
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+	400.00	UTILIDAD GRAVABLE						836	=	0.00				
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA				602	-	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES						839	=	11684.89				
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN				603	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?						840		0.00				
RESERVA LEGAL				604	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)			¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?			841		0.00				
RESERVA FACULTATIVA				605	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)						842		0.00				
OTRAS				606	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARÁISOS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA						843		0.00				
RESERVA DE CAPITAL				607	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa						844	-	0.00				
RESERVA POR DONACIONES				608	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE 836-844						845	-	0.00				
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)				609	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO						849	=	0.00				
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)				610	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO						851	-	524.00				
UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				611	+	0.00	(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO						852	=	0.00				
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				612	-	18342.37	(-)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)						853	-	0.00				
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF				613	+/-	0.00	(+ SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO						854	+	253.56				
UTILIDAD DEL EJERCICIO				614	+	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL						855	-	134.00				
(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO				615	-	11684.89	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS						856	-	0.00				
SUPERAVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO				616	+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO						857	-	0.00				
ACTIVOS INTANGIBLES				617	+	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS						858	-	0.00				
OTROS				618	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES						859	-	253.57				
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL				619	+/-	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS						860	-	0.00				
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO				620	+/-	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						861	-	0.00				
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS				621	+/-	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES						862	-	0.00				
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO				622	+/-	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR						865	=	0.00				
OTROS				623	+/-	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR						866	=	134.01				
TOTAL PATRIMONIO				698	=	0.00	(+ IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)						867	+	0.00				
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				699	=	75805.53	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)						868	-	0.00				
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				624	=	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR						869	=	0.00				
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				625	=	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE						870	=	134.01				
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO							ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS						871	+	332.11				
							(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO						872	-	0.00				
							(+ OTROS CONCEPTOS						873	+	null				
							ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876						879	=	332.11				
ANTICIPO A PAGAR							PRIMERA CUOTA						874	+	99.06				
							SEGUNDA CUOTA						875	+	99.06				
							SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO						876	+	134.00				
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)							PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO						880	=	0.00				
							ACTIVOS INTANGIBLES						881	=	0.00				
							OTROS						882	=	0.00				
							GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL						883	=	0.00				
							GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO						884	=	0.00				
							GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES						885	=	0.00				
							LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO						886	=	0.00				
							OTROS						887	=	0.00				
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERÍODO (INFORMATIVO)							GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE						888	+/-	0.00				
							GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO						889	+/-	0.00				
PAGO PREVIO (Informativo)													890		0.00				
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)																			
INTERES													897		0.00				
IMPUESTO													898		0.00				
MULTA													899		0.00				
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)																			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR																	902	+	0.00
INTERES POR MORA																	903	+	0.00
MULTA																	904	+	0.00
TOTAL PAGADO																	999	=	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO																	905	USD	0.00
MEDIANTE COMPENSACIONES																	906	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO																	907	USD	0.00
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)																	925	USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS						DETALLE DE COMPENSACIONES				TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)			
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00		916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00									

909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.).													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL							FIRMA CONTADOR						
NOMBRE:							NOMBRE:						
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1600370694					199	RUC No.	1600223893001				